

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Martes 14 de Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Lo que opina un diputado castellano

Desaparecieron cuatro provincias españolas

Las "informaciones" publica hoy el resultado de la sesión celebrada el día 10 de mayo, las Cortes de la República española aprobaron el artículo 1.º del Estatuto catalán. De 466 diputados que las forman, sólo 12 votaron en contra; los nombres de los que votaron en contra quedan grabados en el "Diario de Sesiones" para que la opinión nos juzgue y nuestros electores sepan cómo cumplieron su mandato.

Ha quedado constituida la región catalana con el territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, que desaparecieron, pasando a ser una región con Parlamento propio, para que libremente las leyes que le promulgaran y las hicieran cumplir, y con Hacienda peculiar para la costa de la economía nacional española; es decir, con todas las características de una nación autónoma que quiere vivir federada con la República española.

Una memorable y triste, de honda preocupación para todos los españoles, de inmensa amargura para los castellanos, que ven deshecha y deshecha la historia de nuestra patria y la labor de los Reyes Católicos, presagando desventuras ante el evidente fracaso de la unidad nacional.

Barcelona, la gran ciudad siempre estimada y preferida por el español; Gerona, la heroica ciudad que supo defender con gloria la independencia de la patria, Lérida, que aumentó esencialmente su riqueza con el progreso de canales subvencionados por el Estado español; Tarragona, su magnífico puerto protegido por el Tesoro nacional, ya no son provincias españolas; pasan a nueva vida como región autónoma por el acuerdo de la mayoría de las Cortes de la República.

La política centralista de Barcelona triunfó y se lleva, de gran por fuerza, a tres provincias de todas las Cortes últimas electas por la mayoría de diputados españoles, hasta que han sido elegidos para ellas una nueva vida, deseamos sea próspera; pero seguros que han de recordar el desarrollo y protección a su zona que tuvieron mientras fueron provincias del Estado español; que sus recuerdos y sus quejas sean recibidos no tiene remedio. El esencial del Estatuto que aprobó.

El señor Maciá proclamó solemnemente la República catalana con el Estadio, y más tarde dijo: "Ya no habrá ningún po-

Reportajes mundiales

El triunfo de Hitler en Prusia

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle" el que ahora es presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco alemana sincera. Pero del mismo modo no ignora que no es posible colaborar con una Alemania dominada por el hitlerismo.

El ministro de Hacienda del Reich Dr. Peter Reinhold, aprecia la hora mundial como extremadamente grave: del mismo modo dice en su artículo de Frankfurter Zeitung, que antes de la guerra los Balcanes eternamente agitados eran el centro de inseguridad de Europa, actualmente un conflicto armado entre Rusia y Japón, en Extremo Oriente puede provocar una conflagración mundial. Está fuera de toda duda que los rusos no desean un tal conflicto armado; vista la situación geográfica eminentemente desfavorable del teatro de operaciones, visto el estado presente de sus armamentos y sus transportes, los soviets se muestran extremadamente pacíficos. Pero lo que es preciso saber es si los hechos no obligarán a los rusos a luchar a su pesar y si ha de renovarse la tentativa, hasta el presente poco afortunada, de poner fin al comunismo por una acción militar exterior. Si se tienen en cuenta estas eventualidades, Europa no está realmente en paz y si en una situación intermedia entre la guerra y la paz.

El hitlerismo ha reiterado muchas veces su odio antibolchevique, luchando a mano armada en las calles de las más populosas ciudades alemanas; este principio antibolchevique se encuentra contenido en los programas nacionalistas de todos los países.

Por otra parte, los dirigentes del hitlerismo son antiguos miembros del ejército: von Epp, anrigo general bávaro. Intervino en la gran guerra y después de la paz de Versailles ha sido uno de los organizadores de los "nazis" y desempeñando una misión especial del partido, tomó parte en la conferencia del desarme.

W. Frick es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El Dr. Frick, fué uno de los organizadores de la represión comunista y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doctorado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alienados. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegado contra la guerra conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más envidiada en el ejército alemán "Por el mérito". En nombre del partido negoció con los políticos extranjeros y es él, también, quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk es el consejero económico del hitlerismo. Hasta

Notas de Hacienda

De interés para los comerciantes e industriales individuales

En la "Gaceta" del día 3 de Mayo próximo pasado se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se declara de aplicación el epígrafe C), del número 2.º de la Tarifa 2.ª de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por Contribución Industrial y de Comercio una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas por cualquiera de los epígrafes que se expresan a continuación:

a) Todos los epígrafes de la clase primera y segunda de la sección primera de la Tarifa primera.

b) Todos los epígrafes, excepto el 37, de la sección segunda de la dicha Tarifa primera.

c) Epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera y primera de la clase cuarta de la Tarifa segunda, y

d) Todos los epígrafes de la tarifa tercera.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, se tendrá en cuenta además de los preceptos del epígrafe c) en aquel mencionado, referente a la base de imposición, tipos de gravamen, exenciones y liquidaciones respectivas, lo previsto en el artículo 10 de la ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la Riqueza mobiliaria, texto refundido en 22 de Septiembre de 1922, en cuanto a las obligaciones de los contribuyentes de declarar y producir declaración: juradas y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Art. 3.º Los períodos de imposición coincidirán con el año natural, a tenor de lo dispuesto en la regla cuarta del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 y salvo las excepciones previstas en dicha regla. Estas excepciones solamente deberán ser concedidas por la Administración, cuando según las condiciones intrínsecas del respectivo negocio resultare de notoria conveniencia, un ejercicio distinto del año natural.

Art. 42. Los recargos suplementarios en la Contribución Industrial y de Comercio que fueran establecidos a virtud de la disposición segunda, transitoria de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la Riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, continuarán en vigor, pero su importe será deducible lo mismo que el de las respectivas cuotas del Tesoro, de los resultados por la imposición sobre las utilidades, a tenor de este decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

Los preceptos anteriores se aplicarán a los ejercicios correspondientes al año natural en curso, salvo los casos de excepción a que se refiere el artículo 3.º en los cuales el gravamen se aplicará a los años económicos que no estuvieran fenecidos en la fecha de publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

Los contribuyentes interesados cuyo año económico no coincida con el natural, podrán hacer uso desde luego del derecho que les concede el segundo párrafo de la regla 4.ª del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de los negocios que motiven la obligación de contribuir y producir declaración: juradas y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Art. 3.º Los períodos de imposición coincidirán con el año natural, a tenor de lo dispuesto en la regla cuarta del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 y salvo las excepciones previstas en dicha regla. Estas excepciones solamente deberán ser concedidas por la Administración, cuando según las condiciones intrínsecas del respectivo negocio resultare de notoria conveniencia, un ejercicio distinto del año natural.

Los contribuyentes interesados cuyo año económico no coincida con el natural, podrán hacer uso desde luego del derecho que les concede el segundo párrafo de la regla 4.ª del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de los negocios que motiven la obligación de contribuir y producir declaración: juradas y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Art. 3.º Los períodos de imposición coincidirán con el año natural, a tenor de lo dispuesto en la regla cuarta del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 y salvo las excepciones previstas en dicha regla. Estas excepciones solamente deberán ser concedidas por la Administración, cuando según las condiciones intrínsecas del respectivo negocio resultare de notoria conveniencia, un ejercicio distinto del año natural.

Los contribuyentes interesados cuyo año económico no coincida con el natural, podrán hacer uso desde luego del derecho que les concede el segundo párrafo de la regla 4.ª del epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa segunda de la Ley reguladora de los negocios que motiven la obligación de contribuir y producir declaración: juradas y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se estudiaron y resolvieron entre otros muchos de régimen interior, los siguientes asuntos:

Instancias de la Junta Vecinal de Ventanilla, solicitando arriendo de un prado; de las Sociedades Obreras de Avila, acerca de las obras hidráulicas que afectan a aquella provincia; de la Hidroeléctrica del Agueda, sobre embalse del Pantano de Ciudad Rodrigo; de varios vecinos de Villamol, pidiendo una obra para riego; del contratista de la carretera de acceso al Pantano de La Maya, en solicitud de prórroga y de la Comunidad de regantes de Presa Rey, demandando ayuda técnica.

Se conocieron oficios del Cajero pagador dando cuenta del estado de fondos de la Mancomunidad.

Fueron aprobados los presupuestos de gastos para el expediente de expropiación en los términos municipales de Castronuño y Villafraña de Duero.

El Ingeniero Director, dió cuenta de haber recibido definitivamente el Puente de Lerilla, efectuando su entrega al Ayuntamiento de Zamorra y de haber recibido con carácter provisional la desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor, motivada por las obras del Pantano de la Requejada.

Se examinaron y aprobaron el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de La Maya, con motivo de la carretera de acceso al Pantano; el expediente de expropiación forzosa en los terrenos que han de ocuparse por el Canal de San José en Villarbalbo; el proyecto de saneamiento de riego en la dehesa de Matanzas y la liquidación del camino de acceso al Pantano de Villameca.

Se conoció, para que siga su tramitación correspondiente, un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica hasta la casa de máquinas de la instalación elevadora de agua del Canal de la Asunción.

Los sucesos de Bilbao

Bilbao.—El gobernador civil se lamentó ante los periodistas de los sucesos ocurridos ayer, y especialmente de la muerte del guardia López, para el que tuvo palabras de elogio.

El señor Calviño condenó energicamente y calificó de salvajada la pedrea al Consulado francés, y manifestó que había manifestado su protesta ante el cónsul. Dijo también que había dado cuenta de ello al Gobierno, y agregó que el intento no había revestido mayor importancia.

Después dijo que desde el día anterior tenía conocimiento de que los elementos extremistas preparaban para el día 12 un intento de manifestación, y que había dado órdenes a la Policía para que lo impidiera.

El director general de Seguridad habló por teléfono con el gobernador para lamentarse de los sucesos e interesarse por el estado de los heridos y expresar su sentimiento por la muerte del guardia López.

El guardia municipal Jesús Alonso, que intervino en la represión de los que tomaron parte en la refriega, resultó con heridas y contusiones que fueron calificadas de leves, salvo accidente.

El guardia Aquilino Iturbe, cuando intentó cachear a Rufino Ayarza durante la manifestación en la plaza de San Francisco, fué rodeado por un grupo, al que el Ayarza entregó la pistola que llevaba. Los del grupo amenazaron al guardia si no soltaba al detenido; pero, por fin pudo ahuyentar a los del grupo y conducir a Ayarza a la Comisaría. Se cree que fué uno de los que dispararon contra los guardias.

Por los sucesos de ayer hay 18 detenidos, de los cuales se cree que diez son comunistas. Sobre los otros ocho parece que no recae sospecha alguna.

Actualmente, en la cárcel de Larriaga, hay 254 detenidos por diferentes delitos.

En Palencia un torstero vió el Comercio de "Martín" y como era postinero compró camisa y sombrero un abrigo y un bañín.

En Sombrerera de señora y caballero el mayor surtido.

Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78

Descarrilamiento de un vagón

CUENTA HERIDOS

San Sebastián.—Un vagón del tren que sale de Eibar para San Sebastián a las tres y cuarto de la tarde, descarriló cerca de la estación de Elgoibar, al entrar en agujas, y volcó después de derribar tres postes de la línea telegráfica. El vagón quedó destrozado, y gracias a que se rompieron los enganches no cayó todo el convoy por un terraplén.

A consecuencia del accidente resultaron tres personas muertas y cincuenta heridas, algunas de gravedad.

Algunos heridos han sido trasladados a esta capital, donde han quedado hospitalizados.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha facilitado informes sobre el descarrilamiento de un tren del ferrocarril vasco del Elgoibar. Según noticias oficiales, los muertos son tres y los heridos treinta y seis, entre ellos uno gravísimo, que sufre la fractura del cráneo. Los heridos más graves han sido hospitalizados en Elgoibar.

Los muertos son Vizcainrain de 27 años; Antonia Larrea Garmendia de 28, y Antonia Algorta, de 43, madre de doce hijos. El marido de ésta ha resultado también herido en el mismo accidente. El herido gravísimo se llama Juan Cavada.

Instantánea política

Chile en Madrid

Los nuestros insaciables representantes leyeron las primeras noticias que traían los vientos del sur, sobre la revolución en Chile, pensaron que el comunismo saliendo de un hecho a otro lograba ya aprisionar al mundo, estableciendo un nuevo centro de activo complot en Chile. Furiosos antimilitaristas, como el agrado, sin embargo la revolución de la escuela militar chilena, que se desengañaron que el comunismo era un concepto "paños calientes" ya sabemos que las ideas religiosas no serán dios, y es sabido que en toda la vida que no se hace en los ochos días, es muy difícil de realizar después. Este socialismo hace una declaración profunda a la propiedad privada, y toda la fuerza medida de la organización queda contenida en el concepto de depósitos de mercancías extranjeras, contra las cuales el comunismo ya ha tomado el camino, pero que los tenedores del dinero serán debidamente recompensados en estos discretos límites.

La revolución de Chile, es obligatorio pensar si el comunismo se haya en un nuevo trance de transformación, o al menos adquiere un matiz insospechado por la escuela de los intérpretes marxistas. El marxismo preconizador universalista de la paz, se convirtió en Francia en un patriotismo exaltado y en España, además de patriótico, es altamente burocrata, como lo acreditan las intervenciones que los socialistas tienen en los cargos y destinos públicos. Es posible que ahora de Chile, nos llegue una interpretación militarista del socialismo, con lo cual se ha de enriquecer sin ninguna duda la ya muy copiosa interpretación marxista para gusto de todos los que de ella se sientan excluidos. Si del socialismo inglés al socialismo español hay distancias muy apreciables, de nuestro socialismo al marxismo chileno media también una respetable distancia que no esperábamos ver recorrida en tan poco tiempo.

Avores de LEON.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 649'9

A las ocho de hoy, 695'9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 14'4

Mínima de hoy, 10'7

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, NE

Lluvia, 4'3

El cuartel del Serrallo destruido por el fuego

Ceuta.—Un incendio ha destruido el cuartel del Serrallo, situado a cuatro kilómetros de la ciudad. Había sido construido después de la guerra del 68, y era base de la línea de fuertes del campo exterior. Se desconocen las causas del incendio. Por falta de agua resultaron casi ineficaces los esfuerzos de los bomberos y de las fuerzas de la guarnición.

El cuartel estaba deshabitado por haber sido trasladado a Melilla el batallón de Cazadores de África que lo ocupaba. Del edificio sólo han quedado los muros exteriores.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.ª derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

MAESTROS Y ESCUELAS

El Cursillo de perfeccionamiento

Según los trabajos de preparación para el cursillo de perfeccionamiento que se ha de celebrar en esta ciudad por los maestros nacionales.

Se gestiona la valiosa cooperación de nombres tan destacados en la enseñanza como María de Maeztu, Teófilo Sanjuán, Benedito, Pintado, Trillo, Torija, Martínez Perdido, Prieto, Correas y otros.

Nuevas inspecciones.

En virtud del concurso de ingreso de inspectores de primera enseñanza anunciado por orden de 9 de mayo último, han sido nombradas inspectoras de esta provincia doña Mariana Arrieta y Ramiro y doña María del Carmen Muñoz Alcobá, la primera es casi paisana nuestra, pues es natural de Pozaldéz (Valledolid), y además ejerció el cargo de maestra en Abia de las Torres, de esta provincia, de donde pasó a la Escuela Superior del Magisterio.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha enviado por esta entidad al "Boletín Oficial" para su publicación la siguiente

CIRCULAR

Este Consejo provincial, en sesión del día 6 del actual, acordó prestar su colaboración al Cursillo para Maestros, que por iniciativa de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta provincia se proyecta celebrar en esta capital en los últimos días del curso escolar.

El Consejo carece de medios materiales para poder otorgar una subvención que, desde luego, en nada estaría mejor empleada, que en ayudar a los maestros para que se perfeccionen en sus conocimientos y les adapten en la Escuela a las exigencias actuales de la misma, pero ya que esto no puede hacerse, acude con la clase de cooperación que puede prestar, que es la espiritual a contribuir para que aquel cursillo pueda rendir en todas las Escuelas de la provincia el máximo fruto, y al efecto se permite recomendar la asistencia al mismo a cuantos maestros puedan hacerlo, aunque para ello tengan que imponerse algún pequeño sacrificio, autorizándoles para que, durante aquellos días, puedan ausentarse legalmente de sus destinos, ya que los beneficios que por su perfeccionamiento han de adquirir recaen todos ellos en los niños sometidos a su enseñanza.

Es seguro que ha de ser motivo de felicitación para este Consejo el resultado de este Cursillo, pues no solo espera la mayor concurrencia de Maestros, sino que tiene la seguridad de que aquellos, que por motivo justificado no puedan asistir, han de redoblar sus esfuerzos en la Escuela, acordándose precisamente de que en aquellos momentos, sus compañeros cursillistas están sometidos a una ruda labor e intenso trabajo de estudio.

Al cumplir este acuerdo del Consejo, tengo la satisfacción de agradecer, en nombre del mismo, a los Maestros de la provincia, cuantos esfuerzos vienen haciendo por mejor cumplir su misión de enseñanza y de educación: la más alta de la vida.

Ruego a los señores alcaldes se sirvan facilitar el "Boletín Oficial" en que esta Circular se publique, al Consejo local de Primera enseñanza, para que éste, a su vez, lo transmita a los señores maestros.

Palencia, 8 de junio de 1932.

El presidente, Gregoria Vicario.

SUCESOS LOCALES La mañana en la Audiencia

Una denuncia. Anoche sobre las once, se encontraba en el café Royal, el vecino de esta ciudad Alfredo Gallego Santos, de 32 años, casado con Gregoria Turiel Domínguez, de 26 años, también residente en nuestra población y que al parecer, por cuestiones familiares, se halla seriamente enemistada con su esposo.

A la citada hora, se presentó en el café Gregoria Turiel, quien valiéndose de un hierro, pretendió agredir a su marido, saliendo ambos a la calle en actitud violenta.

Ya en la calle, el matrimonio dió lugar a un fuerte escándalo por agredirse mutuamente, teniendo que intervenir para apaciguarlos, el sereno municipal del distrito y el cabo de Seguridad, señor Añiza.

Como consecuencia de la escaramuza, Gregoria resultó lesionada y se la condujo a la Sala de Socorro, donde se negó terminantemente a que se la reconociera, a pesar de que se quejaba de grandes dolores en distintas partes del cuerpo. Solamente se la pudo practicar la primera cura en una extensa herida, producida por mordedura, en la cara dorsal de la mano izquierda.

Del suceso se dió conocimiento a la Comisaría de Vigilancia y desde éste centro la denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Robo de gallinas. Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado nuestro querido vecino don Santiago Rincón García, denunciando que durante la noche última, saltando las tapias de la cerca y forzando las anillas de la puerta de un gallinero, le fueron robadas 35 gallinas, en la finca que en el molino, de San Román posee.

Las aves sustraídas han sido valoradas por el denunciante en 180 pesetas.

La policía realiza gestiones para descubrir a los autores del robo y la denuncia del señor Rincón ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Señor R. que hallándose en su domicilio, recibió una fuerte corriente eléctrica que le produjo extensas quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo derechos.

Miguel Blanco, de 8 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en la perna derecha.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Cuide usted su estómago

porque se le base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viciano

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

FUNERARIA VIUDA DE HONTIVUELO

Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94
PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espúncos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

NOTICIAS

Título. Procedente de la Universidad de Valladolid, se ha recibido el título de Matrona, expedido a favor de doña Raimunda Rojo Mancho, natural de Husillos, para su entrega a la interesada.

Un gesto de dignidad El gobernador civil renuncia a su cargo y se reintegra a su tierra

Antes de tolerar y someterse a cualquier caciquismo político

El señor Blanco Torres, después de tener palabras de elogio para la prensa palentina, que reconoció le había prestado ayuda en el ejercicio de su difícil cargo de primera autoridad civil de nuestra provincia, se despidió de los redactores, manifestándoles que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Desde hoy, el nombre de don Roberto Blanco Torres ha pasado a la historia de los gobernadores dignos que regentaron nuestra provincia.

El día 5 de enero del corriente año se posesionó del mando civil de Palencia, y en la salutación que dirigió al pueblo, expresó su vivísimo deseo de laborar ahincadamente por los intereses que se le encomendaban, oír las demandas de todos los ciudadanos y prestar la máxima atención a los anhelos nobles que se le expusieron.

En esta ciudad—dijo entonces el señor Blanco Torres—espero la colaboración de todos, absolutamente de todos los ciudadanos, para quienes las puertas del Gobierno de Palencia, estarán siempre abiertas, sin distinción de clases ni de matices políticos, con la mirada puesta en las necesidades y aspiraciones de la provincia y en el bien de la República, que es el bien de la nación española.

Anunció que el fervor de su esfuerzo, alentado por las normas de libertad, justicia, trabajo y orden, informarían su actuación, no decayendo un instante en el fiel desempeño de sus deberes.

Hoy que termina su actuación, que apenas ha durado cinco meses y medio, EL DIARIO, que en unos asuntos le prestó su sincera asistencia y en otros le opuso serenas reflexiones, tiene que declarar, públicamente, la honorabilidad intachable y la rectitud que en todo momento ha caracterizado al señor Blanco Torres al frente del Gobierno civil de nuestra provincia.

Prometió que realizaría obra de justicia y lo ha cumplido. Dijo que trabajaría por la paz de la República, y puede afirmarse que en su tiempo todos los conflictos sociales planteados procuró resolverlos con espíritu conciliador y justo. Anunció que el Gobierno civil dejaría de ser una oficina política y en el tiempo que ha permanecido en Palencia, nadie podrá asegurar que los asuntos se solventaron con partidismo.

El señor Blanco Torres, que en su tierra de Galicia sostuvo durísimas campañas contra el caciquismo, una y otra vez repitió, que no se doblegaría a manejos e influencias torpes, ambiciones desmedidas de los que no sabiendo conquistar la opinión de la calle, pretendían filtrarse en los Gobierno civiles, para crearse a su alrededor la ficción de

que admitir coacciones de ninguna clase.

El señor Blanco Torres, después de tener palabras de elogio para la prensa palentina, que reconoció le había prestado ayuda en el ejercicio de su difícil cargo de primera autoridad civil de nuestra provincia, se despidió de los redactores, manifestándoles que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Desde hoy, el nombre de don Roberto Blanco Torres ha pasado a la historia de los gobernadores dignos que regentaron nuestra provincia.

El día 5 de enero del corriente año se posesionó del mando civil de Palencia, y en la salutación que dirigió al pueblo, expresó su vivísimo deseo de laborar ahincadamente por los intereses que se le encomendaban, oír las demandas de todos los ciudadanos y prestar la máxima atención a los anhelos nobles que se le expusieron.

En esta ciudad—dijo entonces el señor Blanco Torres—espero la colaboración de todos, absolutamente de todos los ciudadanos, para quienes las puertas del Gobierno de Palencia, estarán siempre abiertas, sin distinción de clases ni de matices políticos, con la mirada puesta en las necesidades y aspiraciones de la provincia y en el bien de la República, que es el bien de la nación española.

El señor Blanco Torres, que en su tierra de Galicia sostuvo durísimas campañas contra el caciquismo, una y otra vez repitió, que no se doblegaría a manejos e influencias torpes, ambiciones desmedidas de los que no sabiendo conquistar la opinión de la calle, pretendían filtrarse en los Gobierno civiles, para crearse a su alrededor la ficción de

que admitir coacciones de ninguna clase.

El señor Blanco Torres, después de tener palabras de elogio para la prensa palentina, que reconoció le había prestado ayuda en el ejercicio de su difícil cargo de primera autoridad civil de nuestra provincia, se despidió de los redactores, manifestándoles que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Desde hoy, el nombre de don Roberto Blanco Torres ha pasado a la historia de los gobernadores dignos que regentaron nuestra provincia.

El día 5 de enero del corriente año se posesionó del mando civil de Palencia, y en la salutación que dirigió al pueblo, expresó su vivísimo deseo de laborar ahincadamente por los intereses que se le encomendaban, oír las demandas de todos los ciudadanos y prestar la máxima atención a los anhelos nobles que se le expusieron.

En esta ciudad—dijo entonces el señor Blanco Torres—espero la colaboración de todos, absolutamente de todos los ciudadanos, para quienes las puertas del Gobierno de Palencia, estarán siempre abiertas, sin distinción de clases ni de matices políticos, con la mirada puesta en las necesidades y aspiraciones de la provincia y en el bien de la República, que es el bien de la nación española.

Anunció que el fervor de su esfuerzo, alentado por las normas de libertad, justicia, trabajo y orden, informarían su actuación, no decayendo un instante en el fiel desempeño de sus deberes.

Hoy que termina su actuación, que apenas ha durado cinco meses y medio, EL DIARIO, que en unos asuntos le prestó su sincera asistencia y en otros le opuso serenas reflexiones, tiene que declarar, públicamente, la honorabilidad intachable y la rectitud que en todo momento ha caracterizado al señor Blanco Torres al frente del Gobierno civil de nuestra provincia.

Prometió que realizaría obra de justicia y lo ha cumplido. Dijo que trabajaría por la paz de la República, y puede afirmarse que en su tiempo todos los conflictos sociales planteados procuró resolverlos con espíritu conciliador y justo. Anunció que el Gobierno civil dejaría de ser una oficina política y en el tiempo que ha permanecido en Palencia, nadie podrá asegurar que los asuntos se solventaron con partidismo.

El señor Blanco Torres, que en su tierra de Galicia sostuvo durísimas campañas contra el caciquismo, una y otra vez repitió, que no se doblegaría a manejos e influencias torpes, ambiciones desmedidas de los que no sabiendo conquistar la opinión de la calle, pretendían filtrarse en los Gobierno civiles, para crearse a su alrededor la ficción de

En el Instituto

Los últimos exámenes.

Tocan a su fin los últimos exámenes de Junio en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

Uno de estos días publicaremos un resumen de los mismos, para que se vea su resultado y el improbable trabajo que ha pesado sobre el profesorado de dicho Centro docente.

En las pruebas celebradas, además del ingreso, ha aprobado las asignaturas correspondientes al primer año, la estudiosa niña Pilar Solís, distinguida alumna del Colegio de San Antonio, que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo don Ambrosio Garrachón.

Reciban, profesor y discípula, la más sincera enhorabuena, máxime en un curso como el actual en que el promedio de suspensos ha rebasado la cifra del sesenta por ciento.

AYUNTAMIENTO

El Archivo provincial.

Esta mañana cumplió al alcalde señor Pinacho, el culto y activo Archivero y Bibliotecario provincial, don Gerardo Masa López, que ha regresado de Madrid después de hacer las necesarias gestiones para dar las mayores facilidades que sean posibles en la instalación y decoración del Archivo Histórico de la provincia, cuyos locales ha facilitado la Corporación Municipal en la planta baja del Grupo Escolar Alonso Berruete y cuyas obras de adaptación han comenzado a realizarse.

El señor Masa López dió conocimiento de la referida instalación al Inspector General de Archivos y tanto éste, como otras autoridades superiores, prometieron su asistencia a la inauguración del de Palencia, que probablemente tendrá lugar en uno de los días de las próximas fiestas de San Antolín.

El nuevo Archivo de la Provincia será servido por personal técnico del Cuerpo facultativo.

Registro civil

NACIMIENTOS
Vicenta Vicario de las Heras, hija de Julián y de Isabel, calle San Juan de Dios, 26.
DEFUNCIONES
Eusebio Calvo de la Rosa, de 83 años, viudo, Asilo.

DE ENSEÑANZA

Nuevas escuelas.

Por decreto de la Superioridad, han sido transformadas en una graduada, las tres escuelas unitarias de Paredes de Nava.

También ha sido creada una nueva escuela unitaria en la villa de Alar del Rey.

Felicitemos a los Ayuntamientos de ambas localidades palentinas por la actividad demostrada en bien de la Enseñanza.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

POLITICA LOCAL

Nota oficiosa del partido republicano-conservador

Reunido anoche en asamblea local el partido Republicano-Conservador para deliberar sobre el incidente ocurrido en la sesión municipal del viernes último, acordó por unanimidad hacer las siguientes declaraciones:

Primera. Los representantes del partido en las Corporaciones populares tienen libertad de acción en todos los asuntos que no afecten al credo político o a los criterios de gestión que aquél sustenta en la defensa de los intereses públicos; pero el voto emitido o la actitud adoptada usando de aquella libertad no asume ni compromete la opinión de la colectividad, sino solo la personal de los interesados.

Segunda. El partido Republicano-Conservador desea vivir en cordialísimas relaciones con todas las demás agrupaciones políticas servidoras del régimen republicano, sin renunciar por ello al derecho de crítica ni pretender sustraerse a la que sobre él pueda ejercerse, y sin que esa cordialidad imponga sistemática coincidencia de pensamiento o de acción para sus respectivos representantes en las citadas Corporaciones, sino colaboración leal en la defensa de los intereses públicos y de la República.

Tercera. El partido Republicano-Conservador no aceptará ni se mantendrá en el ejercicio de ningún cargo representativo de los que en un régimen de sana democracia se discernen por el voto de la mayoría, si no está sensiblemente asistido de la confianza de ésta; y

Cuarta. El partido Republicano-Conservador hace públicos votos por el restablecimiento de la cordialidad entre la totalidad de los elementos republicanos y manifiesta su ferviente deseo de que el incidente que motiva estas declaraciones quede, por comprensión de todos, rápida y armónicamente solucionado en beneficio de los intereses municipales de la ciudad.

Palencia 14 de junio de 1932.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que hay gestos que honran... y encrucijadas imperdonables.

—Que la República ha venido a obrar a la luz de la verdad.

—Que la opinión rechaza la política de sancionadas y prohíbe la resurrección de procedimientos "que pasaron para no volver".

—Que en régimen nuevo se impone vida nueva.

—Que la política tiene que seguir derroteros limpios de toda contaminación.

—Que ya verán ustedes, cómo los que se fueron vuelven.

—Que si no es para el viernes será para el sábado.

—Que nos preciamos de poseer "gran olfato" y conocer esta clase de enredos.

—Que hay notas que no pueden pasarse de corrido.

—Que tienen que leerse entre líneas.

—Que algunas píldoras necesitan suministrarse con bellos envoltorios.

Letras de luto

En Itero de la Vega, después de delicada operación a la que fué sometida en Santander, falleció la respetable señora doña Eustaquia Marín Valencia, esposa del alcalde de Itero de la Vega, nuestro buen amigo don Felipe López.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo en que participó todo el vecindario. Presidió la comitiva la familia de la finada, el Ayuntamiento, secretario juez municipal y otras personas.

El Ayuntamiento consignó en acto su sentimiento por esta desgracia, que aflige al señor López.

A tan querido amigo, como a sus hijos Adolfo, Porfirio, Jerónimo y Elpidia; hija política Angelita Mediavilla, y demás respetable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos sufren.

LOS MERCADOS

Palencia, 14 de junio de 1932.

El mercado de hoy estuvo desanimado.

A las once de la mañana taban vendidas las escasas patatas que se presentaron al "tall".

Se realizaron operaciones de los precios siguientes:

Cebada, a 51 y 52 reales fanega de 70 libras.
Centeno, a 70 las 90.
Avena, a 45 los 25 kilos.

LOS DEPORTES

CICLISMO

El próximo domingo día 19 del corriente y organizada por la Sociedad Unión Ciclista Palentina, se celebrará una carrera en la que podrán tomar parte los corredores de todas categorías.

El recorrido para dicha prueba es el siguiente, Palencia, Villalobón, La Granjilla, Valdealmillos, Villamediana, Torquemada, Magaz, Palencia, que hacen un total aproximado de 55 kilómetros.

Para esta carrera se establecerán dos clasificaciones, una general y otra especial para neófitos.

Oportunamente daremos a conocer la hora de salida, punto de la misma y otros detalles importantes.

EL DIARIO en los pueblos

Venta de Baños

Traslado.

Ha sido trasladado a la Estación de Ripoll, el culto Subjefe de ésta, don Nicolás Alcaire.

Tanto el señor Alcaire, como distinguida esposa y bellas hijas Pilar y Luisina, gozaban del general aprecio entre el elemento ferroviario y el particular, siendo por tanto su marcha sentidísima.

Al desearel muchos actores en su nuevo destino, le enviamos un cordial saludo de despedida.

De teatros.

Hace varios días que viene actuando con extraordinario éxito en nuestro teatro, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor Juan Navarro.

El éxito obtenido la noche de debut, se ha repetido a cada nueva actuación. Nuestro pueblo ha sabido apreciar el mérito de las huestes del señor Navarro, y no ha regateado su aplauso.

Forman un notable conjunto destacando desde luego las primeras partes. Juan Navarro, excelente primer actor y director, graciosísimo en sus interpretaciones, a las que dá una naturalidad de la que carecen muchos actores de campanillas. Barítono, Felipe Arango, como bien de voz como de escena, forma con la primera tiple, Adela Navarro, una pareja formidable. En el "Niño judío" y "Los Cabilanes" el público premió con grandes ovaciones las interpretaciones de ambos cantantes, viendo obliados a repetir varias partes de la partitura.

Graciosísima la pareja integrada por el tenor cómico, Juan Navarro, y la tiple cómica, Estrella Navarro. En fin, nadie merece del conjunto; Gregorio Blanco, tenor de bonita voz. Manuel Sabas, segunda tiple. Manuel Bayo, enorme de caracterización, interpretación y gracia. Monisima Paqueta. Estrella y muy acertados Encarnación Navarro, Emilio Navarro, Perla de Bayo, señor Escaloni y flora.

El Corresponsal.

LOS MAESTROS PÁLIDAS

Hemos recibido un atento saludo del presidente de la Asociación de Maestros Particulares de Palencia y su provincia, don Francisco Cancio Ojeado, quien nos desea frases de elogio por nuestras campañas de Enseñanza y se nos ofrece en su nuevo cargo para el que ha sido elegido por sus compañeros y en el que espera ser útil a quienes le han sido designados en beneficio del Niño de Escuela y el Maestro.

Agradecemos la fina atención del culto presidente del nuevo organismo y sabe que cuenta con la colaboración de este periódico para cumplir los nobles fines de los maestros particulares.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.^a y 2.^a Enseñanza que acaba de coronar su seria y asidua labor con **Brillantísimas Notas**, reanudará sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que hayan aprobado el curso completo y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública. La Dirección está de enhorabuena ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5 por 100, manteniendo así la primacía que dignamente ostenta en la región. También pueden asistir todos aquellos alumnos que quieran ir imponiéndose en las materias del próximo curso.

Para informes al Sr. DIRECTOR

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

DISCUTIR CON EL ENCARGADO DE LA OBRA LEVANTADA EN LOS DISPAROS Y HIERE A UN SOBRIANO DE LA VICTIMA

Granada.—En las obras que se levantan para la construcción del Hospital Clínico, se presentó un grupo de obreros demandando un aumento de sueldo.

Cayetano Reguero León, de treinta y seis años, casado, natural de Huelva, maestro albañil encargado de las obras, les manifestó su imposibilidad de darles trabajo.

Entonces José Martínez Martín, de treinta años, peón albañil, insistió en la demanda en términos violentos, discutiendo con el encargado de las obras.

Este dio fin a la discusión manifestando su negativa, y cuando se iba a entrar en el despacho, José Martínez le hizo dos disparos, hiriendo gravísimamente. El albañil disparó también contra Nicolás Salcedo López, de veintitrés años, albañil, sobrino del encargado de las obras.

Otros obreros que trabajaban en las obras se lanzaron sobre el agresor, al que consiguieron derribar y lo llevaron al hospital.

Los heridos fueron trasladados al hospital, donde falleció el albañil José Martínez Martín.

El agresor había trabajado anteriormente en las obras del Hospital Clínico.

La Universidad catalana

OPINION DEL RECTOR

Barcelona.—Acerca de la Universidad catalana, el rector señor Serra Hunter ha dicho: "La Universidad en Cataluña debe ser única, tanto en el aspecto político como en el social y el religioso. No creo en la pluralidad de Universidades. Yo creo un desacierto las dos, tres o más Universidades como representativas de culturas diferentes, y eso tanto si se trata de una oposición de culturas nacionales como de una cultura proletaria frente a otra burguesa o de una neutra y otra confesional. Todo lo que divide al pueblo debe quedar al margen de la Universidad. En su recinto no deben existir nada más que profesores y estudiantes y una cultura única, aspiración única del perfeccionamiento intelectual y moral del pueblo. Todas las dificultades que crean aquellas diferencias de clase social, de ideología y de sentimientos son poca cosa a resolver, mientras que la duplicación o multiplicación de Centros de enseñanza, oponiéndose unos a otros, tendrá que mantener una especie de guerra civil en el campo de la cultura por motivos religiosos, sociales o políticos. La Universidad no será nunca un organismo por encima de todas las funciones ideológicas o sociales si no empieza por abrir sus puertas a todos los ciudadanos, sin distinción de clases. Es preciso ofrecer a los más humildes el apoyo necesario para que puedan cursar sus estudios sin el apremio del trabajo cotidiano o de las dificultades para sostenerlos. La selección de los hombres de mañana que han de ejercer las diferentes profesiones liberales y, posiblemente, dirigir las colectividades ha de hacerse sobre la "totalidad" de los individuos y no sobre una selección ya establecida efectuada entre los privilegiados por la fortuna. Creo que a la función docente ha de sumarse la función investigadora, y que los grandes Institutos que se habrán de crear mañana o los que ya existen actualmente deberán tener una estrecha conexión con la Universidad.

Por lo que se refiere a la función docente, siguiendo la práctica de algunos países podrían fundirse, o por lo menos coincidir, las academias o colegios de las diferentes especialidades, ya sean de Derecho, Medicina, Farmacia u otras".

Acerca de si la intervención de la clase escolar en la vida universitaria es eficaz ha dicho que teóricamente, sí, y prácticamente, también.

¿Un complot monárquico?

Capitán de complemento detenido

Declaración del conde de Vailellano

Madrid.—El jefe Superior de Policía detuvo esta madrugada personalmente en la calle de Goya, esquina a la de Francisco Moreno, al capitán de complemento don Luis Franco, Barón de Mora, trasladándole a la Dirección General de Seguridad, donde le sometió a un estrecho interrogatorio.

El Barón de Mora, aunque declaró sus ideas monárquicas, negó que tuviera intervención en ninguna clase de manejos contra el régimen.

El jefe Superior de Policía dispuso un registro en el domicilio del señor Barón de Mora, que duró desde la una y media a las siete de la mañana.

La policía se incautó de una lista de personas entre las que figuran el conde de Vailellano, don Luis Montiel y otras personalidades.

También se encontraron proclamas monárquicas, rifles y alucinaciones dirigidas al Ejército.

Después de efectuado este registro, el Director de Seguridad sometió a un nuevo interrogatorio al detenido, quien manifestó que la lista encontrada correspondía a los nombres de personas suscriptas a una revista semanal monárquica que pensaba editar.

El Conde de Vailellano fue citado para prestar declaración ante el Director de Seguridad.

A las dos y cuarto de la tarde de hoy, terminó la diligencia, quedando en libertad el señor Suárez de Tángil.

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz manifestó a la entrada que había firmado una orden suspendiendo las temporalidades al obispo de Segovia.

La sanción está motivada por la publicación de una reciente pastoral del prelado.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

A la salida fue facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Presidencia. — Autorizando la emisión de una fracción de 24 millones correspondientes al presupuesto del Matzen, para la construcción de Obras públicas en Marruecos.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes.

Agricultura. — Convocatoria para peritos agrícolas afectos a la Dirección General de Agricultura.

Obras Públicas.—Decreto reorganizando el Cuerpo de ingenieros de Minas.

Idem ordenando se realicen trabajos de sondeo en Tafalla (Navarra), para fijar la posición de importantes yacimientos de sales potásicas.

Marina.—Reorganizando las tarifas del comercio de sabotaje.

Aprobando la proyectada línea de navegación entre España, Cuba y New York, que realizará tres viajes mensuales.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ENTIERRO DEL GUARDIA ANTONIO LOPEZ

Bilbao.—Esta mañana se celebró el entierro del guardia de Seguridad Antonio López, que resultó muerto en los disturbios desarrollados el domingo en esta capital con motivo de una manifestación comunista.

Presidió el acto el Director general de Seguridad acompañado de las autoridades.

En la comitiva figuraban numerosas coronas.

No se registraron incidentes.

LOS PEDRISCOS

Segovia.—En la madrugada de hoy descargó una gran tormenta en el pueblo de Monterrubio, quedando diezmada la cosecha.

El vecindario se encuentra consternadísimo.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—Hablando con los periodistas el señor Gil Robles, les manifestó que por ineludibles deberes de propaganda no pudo asistir a la votación del primer artículo del Estatuto; pero que de haber estado en el Salón de Sesiones lo hubiera hecho en contra con arreglo al espíritu de la enmienda que presentó y que fue rechazada en votación nominal.

RODRIGO SORIANO GRAVISIMO

Córdoba.—El diputado de la Alianza de Izquierdas, señor Soriano, que se dirigía a Algeciras, tuvo que descender en esta estación por encontrarse enfermo.

Posteriormente se ha agravado en la dolencia que le aqueja, existiendo serios temores de un fatal desenlace.

PISTOLERO AGREDIDO

Barcelona.—La policía ha detenido a un individuo apellidado Cap Gros, a quien se supone complicado en el atentado de que fueron víctimas el Director de la Cárcel y su secretario.

ESPAÑOL CONDENADO

París.—El obrero español que agredió a don Alfonso de Borbón en Marsella, ha sido condenado por el tribunal correccional a la pena de seis meses de prisión, sin que haya lugar a la remisión.

Una nota de Calvo Sotelo

Madrid.—El ex-ministro de Hacienda del Gabinete Primo de Rivera, señor Calvo Sotelo, publica hoy una nota en los periódicos, comentando la concesión de un privilegio solicitado por la Admisión de responsabilidades procesarle.

Se refiere a la concesión del privilegio de Tabacos en África durante el año 1927, manifestando que el firmado por el Gobierno de la República es ilegítimo al concedido por el dictador y que si aquél incurría en responsabilidad, la de él es idéntica.

Resalta la actitud del ministro de Obras Públicas señor Gregorio Martínez de Vives, concediendo ventajas económicas a los productos de la zona de Orán.

Manifiesta por último, que justificó su firma.

Los exámenes por libre de los alumnos universitarios

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción pública:

"En vista de las concesiones hechas a los alumnos de Institutos y de Escuelas de Comercio autorizándolas a simultanear en este curso la enseñanza oficial y la conocida por "libre", muchos alumnos de Universidades han solicitado la ampliación de esta gracia.

Y este Ministerio, con el fin de que al implantarse los nuevos planes de estudios, no se causen perjuicios, singularmente a aquellos alumnos que por su situación escolar han tenido que adaptar sus estudios al plan que transitoriamente rige, ha resuelto autorizar a las Universidades para que en la próxima convocatoria de Agosto puedan admitir matrícula con carácter "libre" a los alumnos oficiales que la soliciten y de las asignaturas que formen parte del curso inmediato siguiente al que sigan, debiendo guardar en los exámenes el orden de prelación establecido".

El Doctor don Félix Núñez

ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy dispone que los ayuntamientos puedan solicitar de la Junta de Inter-cambio, libros para la formación de bibliotecas municipales.

Aprobando el Reglamento para la expropiación de bienes de la República.

Ordenando a los alcaldes facilitar a las Confederaciones Hidrográficas las certificaciones que soliciten.

Decreto sobre incautación de bienes pertenecientes a la ex-familia real cuyas cuentas corrientes así como valores depositados en entidades bancarias y particulares ingresarán en el Tesoro.

Dictando reglas para la formación del Museo Pedagógico Nacional, cuya directiva estará facultada para organizar cursos y orientar al Magisterio en sus distintas actividades relacionadas con la enseñanza.

Temporal de tormentas en Castilla

Madrid.—A mediodía descargó sobre esta capital una formidable tormenta de agua acompañada de grandes truenos.

Fue suspendida la novillada anunciada en la Plaza de Toros.

Los bomberos tuvieron necesidad de intervenir en varias calles cuyas alcantarillas se cegaron, inundándose las aceras.

En la casa número 38 de la Carrera de San Jerónimo cayó una chispa eléctrica que originó la consiguiente alarma.

No ocurrieron desgracias.

EN BURGOS

Burgos.—Ha descargado una tormenta tremenda sobre el término municipal de Ondoria, arrasando la cosecha de cereales. Ha caído granizo de enorme tamaño y han perecido ocho reses lanaras.

EN AVILA

Avila.—Se reciben noticias de que en los pueblos de San Esteban de Patos y Escalonilla ha descargado tan horrible tormenta, que quedaron arrasadas las cosechas y murió numeroso ganado. Muchos labradores han quedado en la miseria.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

El señor Prieto expresó al señor Besteiro su deseo de que el debate tuviera mayor amplitud con objeto de que los hechos denunciados quedaran debidamente esclarecidos e intervinieran en la discusión cuantos oradores lo solicitasen.

Con el mismo motivo visitó al presidente de la Cámara el señor Gil Robles, recibiendo del señor Besteiro la indicación de que fuera él y no el señor Maurra quien diese estado parlamentario a la denuncia.

Hablando el diputado agrario con los periodistas les manifestó que hoy había puesto a disposición de la Cámara cuantos documentos poseía relacionados con este asunto, faltando únicamente la copia de algunos de escaso interés.

El señor Gil Robles, también dijo: "No me ha dolido el plazo de cinco días transcurridos desde que formalicé mi denuncia ni el que este interregno haya sido aprovechado, por las defensas para preparar sus argumentaciones.

Dr. Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valladolid Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

El Diario Palentino SE VENDE EN MADRID

EN LOS KIOSCOS DE LA CALLE ALCALA, NUMEROS 22 Y FRENTE AL NUM. 57



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Los jaimistas se mueven políticamente

LOS ELEMENTOS DERECHISTAS CELEBRAN UNA REUNION Y AL SER REQUERIDOS POR EL JUEZ MUNICIPAL, LE OBLIGAN A PERMANECER EN EL LOCAL

Logroño.—Se reunieron en el pueblo de Briones algunos elementos de significación jaimista, procedentes de Haro y otros pueblos de la Rioja Alta. Al parecer, el juez municipal se presentó en el lugar de la reunión, advirtiéndoles la imposibilidad de que continuaran reunidos. Estos, en lugar de acatar la indicación de la autoridad, le retuvieron en el local con el pretexto de que había allanamiento de morada, hasta que se presentara un notario y levantara acta de lo ocurrido. Enterado de ello el alcalde, avisó a la Guardia civil, y previa consulta al gobernador, procedió a la detención de los reunidos.

Parece ser que en la misma casa donde se celebraba la reunión, hizo el juez el correspondiente alegato, y los detenidos han sido trasladados a la prisión de Haro.

Yagües García OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El Diario Palentino se vende en

- Valladolid: Kiosco Plaza Mayor, 11.
- Bilbao: Kiosco de la Gran Vía.
- Venta de Baños: Kiosco Estación Norte y Doroteo Casado.
- Frómista: Modesto Vallejo.
- Barruelo de Santullán: Hijos de Izquierdo.

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

El SIGLO XX expuesto en sus escaparates.

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero

Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: ferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luear, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Al cerrar la edición Esta tarde el señor Gil Robles dará estado parlamentario a sus denuncias

LOS AGRARIOS SE REUNEN

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría Agraria para tratar del debate sobre el Estatuto catalán y redactar las enmiendas presentadas al articulado del mismo.

A la salida don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que su minoría presentará enmiendas a los apartados de todos los artículos, pudiendo asegurar que la discusión sobre este importante problema se prolongará durante el verano.

EN EL CONGRESO

A primera hora de la tarde de hoy se entrevistó con el señor Besteiro el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con quien cambió impresiones sobre el desarrollo de los debates parlamentarios de hoy.

El Presidente del Congreso anunció al señor Prieto que después de los ruegos y preguntas, podía explanarse la interpelación sobre la concesión del Monopolio del Tabaco en las plazas de soberanía española de Marruecos.

UN PENSAMIENTO
Algunos se habitan tanto a ser hipocritas con los demás que terminan siendo hipocritas consigo mismos.

UN CHISTE
—Mi perro es capaz de disputarse a correr con su propia sombra.
—Corre mucho, entonces?...
—Una enormidad. Aunque a veces, gana su sombra.

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-llendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

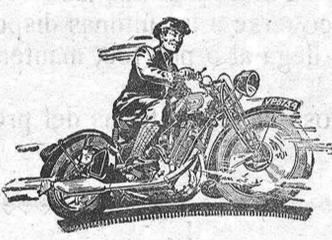
M-Nave 'Reina del Pacifico', 26 Junio
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
M-Nave 'Reina del Pacifico' 4 Sbre.

Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacifico' 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-cludidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Polilla Polilla

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico **SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50.
Venta en las cosas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 114. Acisclo García Montoya, V. Calderón, 24. Santiago Rincón, Mayor Princi- pal, 48.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894/40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017/90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483/08 id.
Id. de transportes 3.651.541/56 id.

Total. 29.566.936/94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165/71 pts.
Técnicas y mate- máticas. 38.046.761/62 .

Pesetas. 66.591.927/33 .
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Hilario Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Pesetas 522.313.393/90



CAJAS TOSTADAS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO
EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Gran Bañeario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Rest. ant., mesas particulares de 1 y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Bañeario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

Oíreza Ud. a su hijo un **«Halcón» N.º 2**
Precio: Ptas. 22

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete
Un «Halcón» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.
La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

De venta:
ALBINO R. ALONSO
Mayor Principal, 79.
PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA **El Diario Palentino**

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 194
«LA CUBANA» — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**
Mayor Principal, 48.—Palencia

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elxir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX)**

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Visita Prescripción farmacéutica del envase.

AMASADORAS y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO y GONETERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATIAS GRIBER
APARATOS 185 CALZADO

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....
calle..... núm..... piso.....
Población.....
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

Apuntes económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

MOTORES PARA AVENTADORAS. Robustos, sencillísimos en el manejo. Exentos de entorpecimientos. Consumo mínimo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VERANEANTES 50 metros segunda playa, alquiler, hermosos pisos amueblados, cuarto de baño. Informes Eloy Gutiérrez, Casa Lines, Sardinero.

AGRICULTORES
Arados, distintos tamaños, ver-tedera fija de las marcas «CHAT-TANOOGA» «AMAYA» y «LEON».—Giratorios «FLY», «LOBATO» e «IRUNA». Braban-tes «MELOTTE» y de construcción nacional «MAC». Visi-tad la exposición de Pablo Pi-nacho Marcos, Cesionario de Mú-gica, Arellano y Cía., en Palen-cia, (Avenida Casado del Alis-al, 15).

TRASPASO café económico, Pla-za de la Libertad, (antes Puerta del Sol), junto al cine, sitio cén-trico. Para tratar, Cándida Paja-rrico, Venta de Baños.

PASTOR se ofrece para gana-do lanar, de 26 años de edad, soltero, con ayuda. Informes Fermín Frias, en Villamediana.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su im-porte en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Cole-giados. Lucio González de Me-dina e hijo Lucio González Mon-je (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órden-es para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE una casa sita en la carretera de Santander, frente a la Tejera. Informes Hermógenes Bellota, Corral de Pinta, 7.

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica **LA CARROCERIA INFANTIL S. A. SAN SEBASTIAN-ALZA**
Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades.
Catálogos gratis

LEA USTED EL DIARIO **El Diario Palentino**

OJO, LABRADORES. Se ven-den cuatro máquinas segadoras, dos marca «Dering» y dos marca «Cormi», pagaderas en dos septiembrés, muy baratas. Para tratar en Valoria del Alcor, con Mariano Mazariegos.

Agotamientos Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agota-mientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, «La Cubana» PALENCIA

SE VENDE una máquina segadora, marca «Deherid» seminue-va. Para tratar en Ribas de Cam-pos, Alejandro Calleja.

LEA USTED EL DIARIO

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

SE VENDE un carro de par se-minuevo, Informes Antonio Re-dondo en Becerril de Campos.

Casa SANTA-CRUZ

«La Higiénica» PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15. 20 y 25 pesetas.
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, casada, leste de once días. Informará Mariano Herrero, en Cevico de la Torre.

MIMBRE blanco superior, ven-de de buena partida. Mariano Ne-va, en Dueñas. (Palencia).

LEA USTED EL DIARIO **El Diario Palentino**